

COMUNICADO por las represas. 18-jul-2007

POR EL BIEN DE LA FAMILIA SALVADOREÑA Y EL DESARROLLO DEL PAIS
Comunicado de la Conferencia Episcopal de El Salvador

Muy queridos hermanos y hermanas:

1. El 3 de mayo del presente año los obispos de El Salvador nos pronunciamos sobre el problema de las minas de metales preciosos. Agradecemos la amable acogida que recibió nuestro mensaje. En esta ocasión deseamos referirnos a otro asunto que es también de interés nacional: el proyecto de construcción de represas para producir energía eléctrica.
2. Reconocemos la importancia que tiene para El Salvador contar con las necesarias fuentes de energía para seguir avanzando en el camino del progreso. Sin embargo, no podemos ignorar el drama humano que tal iniciativa está produciendo, es decir, la suerte de las comunidades cuyas tierras serían inundadas, las dificultades propias de la reubicación de las familias que se verían obligadas a abandonar sus actuales lugares de residencia, el dolor del desarraigo, la incertidumbre de contar con una justa compensación por sus propiedades, la pérdida de tierras fértiles, etc.
3. Nuestra perspectiva es eminentemente pastoral: nos interesa ante todo el bienestar integral de las personas, las cuales tienen derecho a un auténtico desarrollo humano; nos interesa asimismo el verdadero progreso del país en una visión de futuro. El Santo Padre Benedicto XVI, en su discurso a los delegados de Caritas Internationalis, afirmaba recientemente: "Los grandes desafíos a los que se enfrenta el mundo actual, como la globalización, los abusos contra los derechos humanos o las estructuras injustas, no pueden ser afrontados y superados a menos que la atención se dirija hacia las necesidades más profundas de la persona: la promoción de la dignidad humana, de su bienestar y, en último término, la salvación eterna" (08.06.07).
4. Si el proyecto de construir las represas se mantiene, deben evitarse los errores cometidos en el pasado. Esto implica, en primer lugar, garantizar a las personas que resultarían afectadas, una justa retribución por sus propiedades y una adecuada reubicación de las familias. Pero no basta con que se les proporcione un lugar donde habitar, sino que es deseable ofrecerles tierras para cultivar.
5. Una cuestión de fondo que merece profunda reflexión es la búsqueda de fuentes alternativas de energía, tales como la solar, la eólica y una explotación más amplia de la energía geotérmica, teniendo en cuenta el cuidado de la creación, que es la casa de todos, de acuerdo al proyecto de Dios. "Queremos favorecer un desarrollo humano y sostenible basado en la justa distribución de las riquezas y la comunión de los bienes entre todos los pueblos" (Mensaje de la Conferencia de Aparecida a los pueblos de América Latina y el Caribe, 4).
6. Por nuestra parte, renovamos el compromiso de seguir acompañando pastoralmente al pueblo de Dios, iluminando su camino con la palabra del Evangelio y la doctrina social de la Iglesia.

Les saludamos en nombre del Dios de la Vida y de la Paz.

San Salvador, 18 de julio de 2007.

Los Obispos de El Salvador